

PLIEGO NO. 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTA A CONSULTAS TÉCNICAS

Licitación: LPN-EHISA/SAN-13-2025

Proyecto: Suministro e Instalación de Sistema Contra Incendios y Alarmas del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, Roatán

1.01 ¿Nos podrían compartir el alcance o formulario de oferta para el sistema de extinción de incendios?

Los TDR especifica diseño y suministro, por lo tanto, el contratista deberá definir un alcance tomando en cuenta las buenas prácticas de la ingeniería, y normativas correspondientes para ambientes aeroportuarios. Así mismo se comparten planos arquitectónicos, cielos falsos e iluminación.

1.02 ¿Por favor confirmar si se requiere cotizar un sistema de Alarma y Detección de incendios? Por favor compartir el respectivo alcance?

En el apartado de especificaciones se indica sistema de Alarma y Detección de Incendios, el TDR plantea diseño y suministro, por lo tanto, el contratista deberá definir un alcance tomando en cuenta las buenas prácticas de la ingeniería, y normativas correspondientes para ambientes aeroportuarios.

1.03 ¿Por favor confirmar si se requiere firmar algún documento de confidencialidad, de ser así por favor compartirlo?

Sí lo habrá, pero al momento de que el contratista firme el contrato.

1.04 ¿Se contará con un área plana (libre de descapote, tala de árboles o relleno de suelo) destinada para el uso de oficinas/bodega/taller para la ejecución del proyecto?

Se contará con un área plana sin embargo el Contratista deberá realizar trabajos de descapote/conformación de suelo. Así mismo es importante recalcar que el Contratista deberá ser responsable de sus materiales y equipos.

1.05 ¿Habrá cercanía para la instalación de una acometida eléctrica inferior a los 30 metros del área destinada para oficina, bodega y taller?

Contará con una línea primería para acometida a aproximadamente 60m.

1.06 ¿Por favor confirmar que de acuerdo con las especificaciones técnicas EHISA suplirá el agua requerida para la ejecución de pruebas hidrostáticas del proyecto, sin costo para el contratista del sistema contra incendios?

Sí, se brindará agua únicamente para pruebas hidrostáticas sin costo adicional.

1.07 ¿Por favor confirmar que EHISA suplirá la energía eléctrica requerida para la ejecución del proyecto, sin costo para el contratista del sistema contra incendios?

Referirse a pregunta 2.1.2 y no deberá limitarse a tener equipo eléctrico en caso de ser necesario para avanzar.

1.08 ¿Por favor confirmar que el contratista de la obra eléctrica es quien ejecutará la obra eléctrica requerida para el funcionamiento del sistema de bombeo?

El Contratista eléctrico hará las instalaciones correspondientes en caso de no existir sistema eléctrico.

1.09 ¿Por favor confirmar que el contratista de la obra civil es quien ejecutará la obra civil requerida para la construcción del cuarto de bombas y cisterna?

Esto no aplica, puesto que la cisterna y el cuarto de bombas ya está construido. Sin embargo el Contratista de SCI deberá hacerse responsable de obras de conexión y habilitación en caso de ser necesario.

1.10 ¿Por favor confirmar que el contratista de la obra civil es quien ejecutará la obra civil requerida para la excavación y relleno de tubería subterránea, o cualquier otro requerido?

El contratista de SCI deberá contar con trabajos especializados de obra civil para la instalación de las tuberías subterráneas y coordinarse con otras disciplinas. Por lo tanto su representada deberá realizar las obras necesarias para la correcta instalación y ejecución del SCI.

1.11 ¿Por favor confirmar que los sellos de las paredes que crucen las tuberías contra incendios serán realizados por el contratista Civil?

Estos trabajos deben ser complementarios a la actividad del contratista del sistema de protección de incendios.

1.12 ¿Por favor confirmar que las siguientes serán las únicas garantías o seguros requeridos?

- Garantía de anticipo
- Garantía de cumplimiento
- Garantía de calidad
- Póliza de seguro contra todo riesgo
- Póliza de seguro personal

Es correcto en el TDR especifica dichas garantías. Además de ello podrán aceptarse fianzas. Las Garantías/fianzas podrán ser emitidas por bancos o aseguradoras autorizadas en el país.

1.13 ¿Por favor confirmar si habrá prórroga para esta licitación?

La nueva fecha de entrega será el 30 de junio de 2025 de 8:00 a.m. a 11:00 p.m.

1.14 Rutas y diámetros de tuberías:

Sí están disponibles en los planos técnicos entregados. Se detallan los diámetros (de 1" hasta 8") de las tuberías aéreas y subterráneas, así como sus recorridos, con nomenclatura específica para SCI y sistema de alarma.

1.15 Nombre de cada área:

No se identifican los nombres específicos de cada espacio dentro de los planos de SCI. Se recomienda realizar visita de campo para validación in situ.

1.16 Cotas y elevaciones:

No están indicadas en los planos de forma explícita. La documentación técnica establece que el contratista debe verificar en campo las alturas definitivas antes de presupuesto y construcción.

1.17 Detalles de equipos, dispositivos, válvulas, etc.:

Sí se incluyen detalles técnicos de válvulas, soportes, gabinetes, extintores, rociadores y conexiones con simbología clara. También se presentan esquemas de instalación y componentes del cuarto de bombas.

1.18 Capacidad del equipo de bombeo:

Sí se detalla. Se incluye una bomba diesel tipo turbina vertical de cinco etapas con capacidad de **1000 GPM y 115 PSI**, así como una bomba jockey multietapa de **15 GPM y 120 PSI**.

1.19 Dimensiones de la cisterna y cárcamo:

No se presentan las dimensiones internas ni planos estructurales de cisterna o cárcamo para cálculo del OAL. Requiere aclaración por parte de supervisión del proyecto.

1.20 Tipo de rociador, factor K, diámetro de rosca, temperatura de activación:

Se especifica únicamente para el cuarto de bombas: rociadores tipo K8.0, ¾" NPT, temperatura de activación 155°F.

1.21 ¿Incluye únicamente el suministro e instalación de equipos?

Se confirma que el contrato incluye **suministro e instalación** de equipos de detección y extinción del SCI.

1.22 ¿Incluye obras civiles y ajustes constructivos

Remitirse a las respuestas de las preguntas 1.08, 1.09, 1.10 y 1.11.

Se recomienda coordinación directa con supervisión para validar ajustes estructurales adicionales si los hubiere.

1.23 INCONGRUENCIA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

En cuanto al tiempo de contrato sería 180 días mínimo, pero con la salvedad que detección deberá estar instalado en 60 días, dando prioridad al área nueva.

1.24 MATRIZ RESUMEN DE ALCANCE TÉCNICO

El contrato es llave en mano por lo que su representada será la encargada en desglosar dichas cantidades de obra. Así mismo deberán verse reflejados en sus ofertas.

1.25 PRÓRROGA PARA EL ENVÍO DE LA OFERTA FINAL

Remitirse a la respuesta de la pregunta 1.13.

1.26 ¿El agua requerida para pruebas hidrostáticas será proporcionada por el cliente?

Remitirse a la respuesta de la pregunta 1.06.

1.27 ¿El sistema de alarmas deberá integrarse a SCADA?

No. En todo caso, se puede dejar previsión a futuro.

1.28 ¿Cuál es el punto exacto de alimentación eléctrica?

Se cuentan con 3 cuartos eléctricos en la terminal donde el Contratista deberá identificar Cual es el más conveniente o si dividirá su sistema en 2 o 3 cuartos eléctricos. Queda a criterio del contratista.

1.29 ¿Obra civil para tubería enterrada incluye detalles?

No se incluyen planos específicos. Se confirma que debe ser ejecutada por el contratista y coordinada con supervisión. Favor remitirse a las respuestas de las preguntas 1.08, 1.09, 1.10 y 1.11.

1.30 ¿Existe modelo arquitectónico/estructural para validación de interferencias?

No, no existe. Únicamente contamos con planos arquitectónicos, iluminación, cielos reflejados, estructurales y de cisterna así como sus dimensiones, los cuales se adjunta en este pliego.

1.31 ¿Se contempla construcción de puentes de embarque?

No está contemplado para este proyecto.

1.32 ¿Se incorpora sistema de voceo en el sistema de alarma?

No. Solo se especifican alarmas audibles y visuales.

1.33 ¿Se cuenta con análisis de riesgo por área?

No se ha incluido en la documentación entregada.

1.34 ¿Se detalla la protección de áreas críticas (hangar, salas técnicas, combustibles)?

No se presentan diseños específicos para dichas zonas. Se recomienda validar directamente en campo.

1.35 ¿Se considera protección especial para cocina/cafetería?

No se incluye detalle de sistemas especiales como extinción por agentes químicos. A confirmar si será parte de una etapa posterior.

1.36 ¿Qué se considera como parte del alcance de la etapa #1?

Se considera el sistema SCI detección/extinción general, cuarto de bombas, gabinetes, rociadores del cuarto técnico y paneles de alarma, según planos actuales. Sujeto a revisión final en obra.

1.37 ¿Cuántos Hidrantes se consideran en el sistema de extinción?

Se considerarán 9 hidrantes en total, de los cuales, 5 serán instalados en área pública (parqueo) y 4 serán instalados en área restringida (plataforma de aeronaves). La ubicación de los hidrantes en área restringida será definida en campo.

1.38 ¿De que capacidad es la cisterna existente?

La capacidad máxima de la cisterna es de aproximadamente 120,000 galones.